

**Simposio Internacional
Retos y Perspectivas en la formación en psicología**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Año 2004**

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
30 años**

**“LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA AL NIVEL DE PREGRADO EN COLOMBIA:
Un diálogo de perspectivas”**

María Mercedes Botero Posada

mmbotero@unorte.edu.co

Dir. Programa de Psicología Universidad del Norte, Colombia.

Coordinadora Red de Facultades y Escuelas de Psicología

Miembro de Junta Directiva Ascofapsi

Quisiera, para responder la gentileza de nuestros anfitriones que me han invitado para hablar de la formación en Psicología en Colombia, contar con el ingenio y la capacidad predictiva de Leonardo da Vinci, quien contemplando apenas los albores de las ciencias físico-matemáticas se atrevió a predecir respecto de las posibilidades de éstas: “Los hombres se desplazarán sin caminar, hablarán con quien no está presente y oirán a quien no está hablando”. A pesar de no contar con las extraordinarias facultades de este hombre universal, creo que puedo declarar mi coincidencia con él en un punto y es éste: que así como él participó con todo entusiasmo y absoluta convicción en el desarrollo de las ciencias en las que cifraba tan grandes esperanzas, yo he trabajado por el fomento de la psicología académica desde antes, incluso, de recibir mi grado profesional, hace ya alrededor de veinte años. Además, creo también que la Psicología es una forma del hacer humano aún en ciernes, de la que podemos todavía esperar sus más deslumbradores logros, lo cual considero más cierto, si cabe, para el contexto nacional, dentro del cual la Psicología está por asumir el rol protagónico que le corresponde.

Debo aclarar que lo que a continuación afirmo es producto tanto del conocimiento directo de procesos decisivos para el desarrollo de la disciplina, conducidos por ASCOFAPSI, así como de los fructíferos intercambios que en esas mismas gestiones he tenido la oportunidad de sostener con colegas de toda Colombia y Latinoamérica quienes para esta ocasión me han brindado una ayuda inestimable. La lectura concienzuda de los textos empeñados en dar una idea de la trayectoria y del estado de la disciplina en nuestro país ha sido, por supuesto, un requisito. Con todo ello trataré de corresponder a los organizadores de este Simposio señalando los retos y perspectivas de la Formación de Pregrado en Psicología en Colombia.

Para cumplir con tal propósito seguiremos el modelo propuesto por Gardner y cols., para analizar la articulación la formación profesional y el buen trabajo, en el que las profesiones son concebidas en términos de Reino, Dominio y Campo. Esta caracterización permite abordar de manera integrada los diferentes aspectos que configuran la Psicología como un todo o Reino: el Dominio, que hace referencia al acervo teórico y cultural que la nutre; el Campo, como la institucionalización de prácticas y relaciones de sus actores, los que a su vez se clasifican en *Guardianes*, o

personalidades referentes y con posiciones de autoridad dentro de la profesión, los *Expertos*, quienes están avalados para actuar socialmente bajo los distintivos de la profesión y los *Aprendices*, quienes están en proceso de formación y en vías de acceder así al ejercicio profesional propiamente dicho. Todos estos elementos están en interacción permanente entre sí y con otras esferas de la sociedad y la cultura, pues, por un lado la profesión ha de responder ante los intereses del público en general y por otro depende en mucho de los desarrollos y vicisitudes de otros reinos.

Analizar la formación en Psicología que se imparte en Colombia en el nivel de pregrado, implica, desde esta perspectiva, abordar su aspecto netamente disciplinar sin descuidar las formas institucionales en el que éste se desenvuelve, así como las relaciones que se establecen entre los diversos gestores de la profesión, desde estudiantes hasta maestros, y entre la profesión como un todo y la sociedad en general.

Como ejercicio preliminar emprenderé algunas consideraciones sobre ciertos momentos del desarrollo de la Psicología académica en Colombia, tomando como guía el ineludible y difícilmente superable texto del recordado profesor Mateo Mankeliunas. Meditemos, por ejemplo, sobre el establecimiento del primer programa de Psicología en Colombia en la Universidad Nacional el año de 1947. Este hecho respondió a la necesidad interna de la institución de formar personal que estuviera en capacidad de administrar todo el volumen de pruebas que presentaban los aspirantes a los diversos programas, propósito con el cual se llamó a la experta española Mercedes Rodrigo Bellido. Estos datos escuetos nos dan de entrada la idea de que el origen del reino profesional de la Psicología en nuestro país estuvo circunscrito a las necesidades y posibilidades de una institución particular que, de acuerdo a ello, le dio un perfil bastante acentuado en ese sentido, teniendo como referente absoluto el criterio de una “Guardiana” foránea que fue así la primera en trazar los predios de este reino pero de acuerdo a un esquema externo. La distancia entre sociedad y Reino profesional, que habría de mantenerse aún por algunos años durante los que se fundaron otros programas, fue entonces el signo del surgimiento de la formación de la Psicología en Colombia.

Muy diferente era la situación en la década del setenta, cuando, en mucho gracias a la labor pionera de los primeros programas, se generaron las condiciones propicias para el desarrollo de nuevas propuestas de formación, entre las que destaca la Universidad de los Andes. Ya con un público avisado de las capacidades técnicas de la profesión, con expertos titulados en prestigiosas instituciones del exterior y referentes de formación claros para los estudiantes, fue posible el establecimiento de programas que como el de Los Andes han demostrado ser semillas plantadas en suelo fértil.

Otro momento de la historia de nuestra disciplina en Colombia que si bien ha sido señalado con frecuencia no ha sido objeto de los análisis que merecería es el posterior a la expedición de la Ley 30 de 1992, caracterizado por la inusitada proliferación de nuevos programas con dudosas garantías de calidad. La vinculación entre uno y otro hecho apenas se discute, es claro que no sólo en el caso de la Psicología la perversa interpretación dada al concepto de Autonomía, central en este nuevo ordenamiento del sistema de Educación Superior, junto con el culposo descuido de las agencias estatales para implementar los mecanismos mediante los cuales ejercer sus funciones de inspección y vigilancia, determinaron esta multiplicación irresponsable. Los

programas así surgidos no respondían entonces a las demandas de la sociedad de servicios especializados de alta calidad. Las autoridades profesionales, Expertos y Guardianes, hay que decirlo, tampoco hicieron mayor oposición a esta tendencia, si bien no se contaba con una instancia representativa y absolutamente legítima para ello.

Estos han sido los momentos cruciales que han dado forma a la Psicología académica de hoy en Colombia. Ninguna consideración que hagamos sobre sus posibilidades futuras puede eludir su consideración.

Ahora bien, si de lo que se trata es de generar perspectivas, resulta más enriquecedor si éstas son múltiples, generadas desde distintos lugares y momentos. Por ello, no he querido plantear mi sola visión del tema, sino que, previo a esta presentación, he iniciado un diálogo con otros compañeros de camino, guardianes de nuestra disciplina por derecho propio cuyos iluminadores comentarios quisiera compartir ahora con ustedes en medio de un diálogo de perspectivas en el que entrarán también voces del resto del continente que nos sirvan de referentes en nuestro empeño, mostrándonos hasta qué punto compartimos semejantes preocupaciones y afrontamos retos similares.

La primera cuestión a abordar es la identidad de la Psicología como ciencia y profesión, lo que es tanto como preguntarse si existe la Psicología. Al respecto parece haber una conciencia alrededor de que la identidad, más que un hecho acabado, es un proceso en desarrollo, el cual, en el caso de la Psicología colombiana, ha avanzado notablemente pero aún le queda mucho por recorrer. Así, según Alfonso Sánchez *“la Psicología tiene hoy suficiente reconocimiento y legitimidad como área de conocimiento particular y distinta”* lo que no obsta para que tras ese reconocimiento palpiten cuestiones acuciantes acerca de la especificidad disciplinar y de las competencias profesionales distintivas. Al respecto es más preocupante el panorama trazado por Gloria Amparo Vélez: *“esta identidad como ciencia no es clara y la perspectiva que existe de ésta es muy débil, no tiene criterios definidos que sean consonantes con los avances a nivel mundial de la disciplina y con nuestra cultura”*, desde la perspectiva de la Dra. Vélez, esta ambigüedad es producto tanto de un cierto provincialismo o cerrazón para con el desarrollo contemporáneo que la Psicología ha alcanzado en otras latitudes, pero también, y esto es quizá más inexcusable, al pobre sentido de compromiso establecido con los problemas de nuestra sociedad, respecto a los cuales estamos ciertamente en deuda. En esto coincide con Martha Restrepo para quien es *“muy insuficiente lo que se produce sobretodo en términos de investigación con relevancia social relacionada, por tanto, con problemáticas propias. Estamos muy rezagados en estudios sobre el impacto psicológico de la violencia, el desplazamiento, la cultura del narcotráfico, entre otros”*.

De lo que se está hablando es de un divorcio entre el *Dominio* y el *Campo* de la Psicología respecto de los intereses de la sociedad en su conjunto, que así no tiene criterios evidentes para definirla. No es de extrañar, entonces, que el público en general reduzca el ejercicio de la Psicología al de la clínica, limitándonos en su imaginario a los estrechos límites de un consultorio y a una posición subsidiaria de la Medicina, como lo percibe Rebeca Puche: *“(la identidad de la psicología) está muy ligada al aspecto clínico de la disciplina”*. De allí la ambigüedad detectada por Alfonso Sánchez respecto de nuestra identidad profesional *“ordinariamente parcial e inespecífica en relación con otra amplia variedad de profesiones”*, lo sería producto de *“una marcada dependencia ante las demandas laborales establecidas en el mercado profesional, con poca*

capacidad propositiva hacia nuevas alternativas de intervención afincadas en los avances teóricos o conceptuales de la disciplina". Martha Restrepo atribuye, a su vez, la poca participación del ejercicio académico de la Psicología respecto de los problemas autóctonos, a un desinterés generalizado de las instituciones estatales por el análisis disciplinario de aquéllos. La ausencia de un órgano aglutinador y representativo de la Psicología en las instancias gubernamentales sería un factor en contra y un punto cuya resolución no admite más demora.

La falta de definición parece ser también conceptual, lo que si bien es propio de una disciplina que como la nuestra comprende visiones disímiles, no deja de confrontarnos por la manera como históricamente hemos manejado tal multiplicidad interna. El dato que la Rebeca Puche consigna en su estudio sobre la formación de pregrado en Psicología, referente a la proliferación de asignaturas (alrededor de dos mil en los diferentes planes de estudio), puede dar una idea de la dispersión y fragmentación conceptual en la que se está desarrollando la enseñanza de la Psicología en nuestro país, la cual, luego de un extenso periodo de agrias –y en general estériles- disputas entre representantes de uno y otro enfoque, vive en una relativa calma sustentada en el asentamiento de linderos intraspasables entre las diversas perspectivas, hecho en el cual Alfonso Sánchez percibe *"más una actitud de 'convivencia pacífica', que el resultado de un debate académico que precise de manera crítica los alcances y limitaciones de los diversos enfoques y los horizontes de articulación dables entre ellos"* El logro de tal precisión ha de pasar sin duda por la reflexión epistemológica, que así se plantearía como una prioridad dentro del quehacer académico. Otra forma de resolver esta cuestión, pero esta vez desde abajo, desde los propios estudiantes, sería la flexibilización curricular que les permitiría construir un plan de estudios autónomo y acorde con sus intereses personales e intelectuales, forjando cada cual una identidad de la Psicología que, en la medida que responde a problemas comunes, bien podría ser la base para un consenso. Pero para ello es necesario primero que nosotros mismos, Guardianes y Expertos seamos capaces de asumir el reto planteado por Amar en cuanto a dejar de entender la Universidad como una "comunidad que enseña" para pasar a verla como una "comunidad que aprende".

La situación en el ámbito latinoamericano no parece ser muy diferente de la nuestra, salvo los casos particulares de Brasil y Argentina, los psicólogos de las naciones latinoamericanas describen, con algunas diferencias de matiz, el estado de su disciplina como en proceso de construir su identidad. En tal sentido me parece muy alentador el planteamiento de la Profesora Sandra Castañeda, de la UNAM, que ve a la Psicología mexicana como *"disciplina que intenta ser científica"*, entendiendo que la identidad debe fundamentarse desde el interior de la comunidad académica que, comprometida con un propósito común, promueve una estrategia de largo aliento que con seguridad habrá de proyectarse hacia espacios más amplios y generar un genuino reconocimiento social de la disciplina. El problema sería, también en la escena continental, llegar a un acuerdo tal en medio de *"La diversidad de escuelas teóricas y prácticas profesionales (que) hacen difícil generar una identidad"* como observa el Profesor Alejandro Cuadra, chileno.

Las dimensiones del problema de la identidad de disciplinaria y profesional de la Psicología son develadas por el Dr. Luis Recinos y María del Pilar de Rodríguez, de la Universidad Central del Valle, de Guatemala: *"...tampoco hay una visión clara acerca de qué tipo de Ciencia sería la Psicología, ¿biológica? ¿Social? ¿Humanística? ni una visión unitaria de la Ciencia"*. Lo que podría parecer una cuestión epistemológica de interés

restringido al círculo de los teóricos de la ciencia, repercute necesariamente en la sociedad, de modo que los estudiantes se encuentran con frecuencia desorientados al entrar a cursar sus estudios, lo que por lo común no es resuelto durante el desarrollo de la carrera, dando como resultado profesionales que ni siquiera están en capacidad de sustentar la especificidad de sus conocimientos y competencias. De allí la relevancia de una sólida fundamentación en aspectos epistemológicos, apoyada en docentes con formación avanzada al respecto que sostengan una verdadera discusión en la que puedan participar los estudiantes.

Los casos de Brasil y Argentina merecen una mención aparte. El de Brasil, que nos fue expuesto por la Profesora Silvia Koller, es un ejemplo de cómo, por vía de un consecuente respeto al carácter científico de la Psicología, puede cimentarse una identidad definida y gracias a ello unos procesos de enseñanza y ejercicio profesional sumamente productivos y de gran impacto en la comunidad. Por su parte, la particularidad de la formación en Argentina proviene del énfasis casi exclusivo brindado en ese país a una única perspectiva teórica, el Psicoanálisis, y más específicamente en su lectura Lacaniana, de modo que, de acuerdo a lo que manifiesta María Cristina Di Doménico, el reto de la Psicología argentina, al contrario del resto del continente, se cifra en la apertura a nuevas propuestas teóricas y campos de ejercicio profesional.

La identidad de la Psicología es producto, en parte, de los imaginarios, representaciones, expectativas y demandas que el público en general se hace de ella, lo cual nos lleva a la cuestión sobre el aporte de la Psicología a la sociedad, que es juzgado desde la perspectiva interna como incipiente, conformado más por la acción, en muchos casos de excelente calidad, de los profesionales individuales, que por una participación concertada, estratégica y diferencial del gremio en el abordaje de tantos aspectos problemáticos de nuestro entorno que reclaman nuestra atención y ante los cuales podríamos hacer propuestas distintivas. Martha Restrepo nos recuerda el alentador caso del establecimiento del concurso de méritos para acceso a puestos públicos, como una ocasión en que la Psicología pudo, desde su discurso disciplinario, promover una transformación social dentro de la problemática área de las instituciones del Estado. Otro ejemplo tonificante en este aspecto lo constituye el trabajo de investigación e intervención desarrollado por Amar y su equipo del Proyecto Costa Atlántica con la población infantil de sectores marginados de la costa caribe, el cual sirvió de base para el diseño del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, establecido por el ICBF en todo el país.

Los colegas de Latinoamérica coincidieron en su mayoría en determinar el aporte de la psicología por medio de la demanda de servicios que la sociedad hace a la profesión, entre ellos la demanda de formación, que en los casos de México y Guatemala, se ha disparado en los últimos años, de donde se juzga un impacto notable. Sin embargo, parece adolecer de las mismas limitaciones que encontramos en nuestro caso: la falta de una articulación de los esfuerzos individuales en un amplio esfuerzo colectivo dirigido a los problemas fundamentales de la sociedad y la cultura.

Ahora bien, ¿con qué se cuenta en la actualidad para afrontar los grandes retos expuestos? Comparando las condiciones existentes en su propia época de formación con las actuales, las personalidades consultadas nos dan idea de un trayecto histórico y nos permiten vislumbrar nuevos horizontes. Los aportes al respecto apuntan, por un

lado, a una radical transformación en las formas que sin embargo parece no haber tocado lo sustancial de los procesos pedagógicos que reproducen nuestra disciplina. Entre los cambios se resaltan los modelos curriculares flexibles y, sobre todo, la inclusión de las nuevas tecnologías informáticas como soporte de actividades académicas.

Los análisis sociológicos contemporáneos ya ni siquiera tratan de eludir el lugar común de afirmar que las redes informacionales han revolucionado nuestra sociedad y nuestra cultura. Es cierto, pero la academia en general y la Psicología colombiana en particular, muestran todavía cierto recelo ante las posibilidades de una plena integración de estos recursos a su actividad. Usar la Internet como un mero banco de datos es ciertamente dilapidar una importante porción de las posibilidades que nos brinda, evidentes en el caso de Linux, esa plataforma informática construida por una comunidad en red a la cual cada quien accede mediante sus conocimientos y sus aportes. ¿Porqué no concebir comunidades psicológicas semejantes? Estudiantes, docentes, profesionales, todos interconectados en torno a preocupaciones compartidas, sin limitaciones de tiempo y lugar. En ese caso de seguro la nueva herramienta terminará por propiciar transformaciones revolucionarias.

La apología del Internet no implica, y quiero hacerlo explícito, un menosprecio por las fuentes clásicas, todo lo contrario, darle su justo valor a esa herramienta pasa por darle el suyo a los viejos libros de los maestros, de obligada referencia para todo aquél que desee ser admitido en este dominio.

Pero decíamos que, en lo sustancial, la formación en Psicología mantiene los mismos rasgos de hace varias décadas. El estudio ya citado de Puche presenta datos que dibujan la imagen de un alumno disminuido al papel de receptor pasivo ante un docente y una institución poseedores del conocimiento y de todo criterio de validez, imagen que ni el uso de “técnicas participativas” logra borrar del todo. Perviven, asimismo, concepciones teóricas anquilosadas que le han cerrado el camino a la integración de nuevas concepciones y desarrollos de la teoría psicológica. Una vez más de lo que se trata es de fomentar la autonomía en la formación, dejar que los jóvenes planteen sus propios problemas y desarrollen los medios de resolverlos. Esto no es una invitación a la anarquía académica y a un solipsismo formativo. Al contrario, implica una sólida fundamentación en los elementos que históricamente han constituido nuestra disciplina y un diálogo permanente con los más recientes desarrollos planteados en el ámbito mundial. Esto último, por supuesto, hace referencia al nomadismo cultural de nuestros docentes que debe promoverse sin reservas. Otro tanto sería recomendable para los estudiantes, que mediante programas masivos de intercambio nacional e internacional, podrían ampliar sus perspectivas sobre la disciplina, al tiempo que aguzan el sentido de contextualización cultural.

En este aspecto, el caso de México resulta aleccionador, en el sentido de los resultados que pueden percibirse de un proceso formación docente avanzada y de fomento de la investigación, que dinamiza decisivamente a la disciplina. No obstante, nos comenta la Profesora Castañeda, la formación de pregrado ha estado un poco al margen de tales beneficios, siendo su inclusión en esta dinámica el problema inmediato a enfrentar por la academia mexicana. Guatemala, por su parte, de acuerdo a lo que nos indican los Profesores María del Pilar de Rodríguez y Luís Recinos “ se está

llevando a cabo una reorganización total y profunda de los programas de estudio” en el sentido de dirigir éstos hacia los aspectos sensibles de su país, gracias a lo cual *“el psicólogo ha dejado de ser un simple “psicometrista” para tornarse en otro elemento útil en el equipo de profesiones de servicio de salud compitiendo muy eficazmente con la Psiquiatría”*. En Argentina, en los últimos años, se han llevado a cabo reformas notables, que la Profesora Di Domenico mira con cierto escepticismo en cuanto a su capacidad para superar ciertos esquemas previos, obsoletos pero persistentes, que bajo la forma de “currículo oculto” puedan perpetuar prácticas y relaciones que se considerarían ya superadas.

¿Hacia dónde, entonces, debe apuntar la formación en Psicología en nuestro país? La diversidad de las respuestas es indicio de la complejidad de la situación. Por lo pronto, podríamos distinguir dos aspectos generales a los que se dirigen las propuestas. Por un lado, la dimensión eminentemente académica y, por otro, los aspectos institucionales en los que ésta se apoya. Respecto a la primera parece haber un consenso general en cuanto a la necesidad de replantear los contenidos, estructura y fines de la formación en dos sentidos fundamentales: la formación de un verdadero espíritu investigativo o, en palabras de Elvers Medellín, *“que el estudiante comprenda la importancia del rigor, la fundamentación, la contrastación, la predicción, en nuestro quehacer profesional”* y, en estrecha relación con ello, el acercamiento a las problemáticas propias de nuestro contexto, tal como la plantea Martha Restrepo: *“una formación orientada por problemas sociales de tal manera que al finalizar sus estudios el profesional estuviera en capacidad de desempeñarse adecuadamente en dichos contextos”*, lo cual debería conducir al ideal expuesto por Alfonso Sánchez de hacer de la Psicología *“un tipo de saber capaz de ofrecer una lectura propia de nuestra propia realidad social, con clara especificidad disciplinar y amplia conectividad interdisciplinaria”*, derrotero que también es propuesto por el Profesor Telmo Peña al plantear la necesidad de desarrollar, al lado de una formación estrictamente disciplinaria, una formación que ponga al estudiante en contacto con otras aproximaciones al acontecer humano. Por cierto que la propuesta del Profesor Peña va más allá al señalar el imperativo de una formación integral en Psicología que no descuide las diversas dimensiones de la persona en formación, punto en el que coincide con Amar.

Es claro que para que lo anterior sea posible se hacen necesarias reformas institucionales. Tres en particular: fomentar la formación avanzada de los docentes, establecer programas de cooperación nacional e internacional y fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad. Respecto a esto último, el Dr. José Rodríguez nos advierte sobre los riesgos a que se ha visto sometida la idoneidad de la formación debido a la explosión de la oferta de Programas de Psicología y señala la necesidad de controles rigurosos para la apertura de nuevos programas. Es importante recordar, a propósito, que tales mecanismos se encuentran aún en una fase inicial, en la que los primeros programas acreditados están por renovar su certificación, en tanto que la gran mayoría está aún en mora de lograr este reconocimiento. Respecto al ECAES, si bien nos reportó información muy relevante en su primera aplicación, es necesario contrastarla con sucesivas aplicaciones y otras fuentes para determinar su validez y poder así trazar un diagnóstico de la formación en Psicología en nuestro país. Sobra decir que es este un empeño que demanda del apoyo permanente de todos nosotros, pues el verdadero éxito de estos mecanismos estará más en el establecimiento de una cultura de la excelencia académica de la Psicología en Colombia.

En el escenario latinoamericano parecen imponerse las necesidades de formación teórica e investigativa. Hacer, como lo dice Luis Recinos, del estudiante de Psicología un “consumidor inteligente” de teoría psicológica, a partir de una sólida fundamentación en los presupuestos epistemológicos de la disciplina y en su tradición histórica. Las posibilidades formativas de la investigación que, como recuerda el Profesor Sebastián Figueroa, es capaz de crear en los educandos “un tipo de razonamiento que se asocia de manera importante tanto en la descripción como en la resolución de problemática social” son reconocidas por los formadores de psicólogos de todo el continente, planteándose la investigación como una forma especialmente idónea de proceso pedagógico que en calidad de tal merecería todo el apoyo de parte de las instituciones.

Por último, hemos querido discutir los impedimentos y obstáculos a los que se enfrentan todas estas iniciativas. Parece existir un consenso alrededor de que las actuales coyunturas económicas afectan negativamente el desarrollo académico, y esto de varias formas: Primero, a través de la “monetarización” de la formación, como la llama Telmo Peña, que lleva a ver la Universidad más como un negocio que como una institución al servicio de la sociedad, lo que se hace manifiesto en la desmesurada proliferación de programas de la que fuimos testigos desde mediados de la década del noventa hecho que ahora se trata de paliar mediante los nuevos mecanismos de aseguramiento de la calidad. Respecto a este punto el Profesor José Rodríguez advierte: *“no es factible que en un cortísimo tiempo puedan haberse generado los suficientes recursos docentes para soportar el explosivo crecimiento que se ha dado en los últimos años. Tampoco parece factible que en ese mismo cortísimo tiempo hayan podido lograrse el equipamiento, los recursos bibliotecológicos y las instalaciones adecuadas para soportar un crecimiento desbordado”*.

La segunda forma en la que las consideraciones económicas subyugan a las propiamente académicas es la reducción de los criterios de selección y es importante recordar, dando otra vez la palabra al Profesor Rodríguez, que *“No basta con tener un buen currículo, unos buenos docentes y unas instalaciones y equipamiento suficientes. También se requieren estudiantes con suficientes capacidades para adquirir una formación de calidad. Si en la práctica, por razones financieras, las instituciones se ven forzadas a admitir a todos o a casi todos los solicitantes, la calidad de la formación se resentirá”*.

Otro punto, en el que los profesores Peña y Restrepo hacen hincapié es el representado por los exiguos presupuestos que las entidades estatales y las mismas universidades destinan a investigación en Psicología, sea ésta básica o aplicada. Se trata en realidad de un asunto crucial, en el que se juntan diversos aspectos negativos que han caracterizado la historia de nuestra disciplina y que de este modo podrían estar reproduciéndose sin término.

También habría que considerar hasta qué punto la estructura del mercado laboral incide en la organización y manejo de nuestros planes de estudio que podrían verse constreñidos a responder exclusivamente a las demandas de aquél.

No son estas las únicas trabas que habremos de superar, nuestros colegas del continente nos recuerdan otros que también resultan sensibles para nosotros. La dispersión de la formación teórica, por ejemplo, debida a “la enseñanza casi

indiscriminada de 'ismos', que se traduce en una formación que se juzga tanto ecléctica como necesaria", de acuerdo al diagnóstico del profesor Figueroa, con quien coincide el Profesor Díaz al señalar la proliferación de "pseudopsicologías". Un aspecto más institucional es el indicado por la Profesora Castañeda: las deficientes condiciones laborales de los docentes y las pocas posibilidades que tienen éstos de mejoramiento continuo. También señala la Profesora Castañeda la poca actividad de nuestras editoriales y la consecuente baja producción de textos en nuestro idioma y de acuerdo a nuestros requerimientos.

Como vemos, son inmensos los retos, nuestra sociedad, la local, la nacional, la continental, atraviesan momentos de profundo cambio, con toda implicación humana que ello amerita. Este momento reclama una acción más decidida de parte de los psicólogos y psicólogas. Nosotros, Expertos y Guardianes de la profesión estamos en la obligación de formar nuevos representantes que estén a la altura de su tiempo. Confío en ello, tengo fe en que podremos responder ante estos retos y que haremos realidad una visión en la que, retomando aquella de Leonardo con la que iniciamos esta conferencia, los psicólogos se desplazarán por el ciberespacio, las aulas y los pasillos universitarios caminando de manera conjunta, contagiando a colegas, directivos y estudiantes de la necesidad de estar mas presentes en el desarrollo disciplinar y profesional de la Psicología, hablarán con sus propias voces y valoraran las voces de otras disciplinas, se sentirán obligados a convocar a quien no está presente en este reto.

REFERENCIAS

Mankeliunas, M. (1993) Desarrollo histórico. En: Ardila, R. (comp.) Psicología en Colombia, contexto social e histórico. Santa Fe de Bogotá, Tercer Mundo. Pp. 43-66.

Gardner, H.; Csikszentmihalyi, M.; Damon, W. (2002) Buen Trabajo. Barcelona, Paidós.

Giraldo, B. (1993) La formación de los psicólogos: las facultades de Psicología. En: Ardila, R. (comp.) Psicología en Colombia, contexto social e histórico. Santa Fe de Bogotá, Tercer Mundo. Pp. 69-98.

El presente trabajo no hubiera sido posible sin la amable colaboración de los distinguidos colegas que cito a continuación:

- **José Amar:** Decano, División de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad del Norte. Director del Grupo de Investigación en Desarrollo Humano de la Universidad del Norte.
- **Ruben Ardila:** Profesor Universidad Nacional de Colombia. Fundador Revista Latinoamericana de Psicología. Representante por Colombia ante la IUPsyS
- **Viviola Gómez:** Directora, Departamento de Psicología, Universidad de los Andes. Miembro de Junta Directiva de Ascofapsi.
- **Elvers Medellín:** Decano, Facultad de Psicología, Fundación Universitaria Konrad Lorenz; Presidente Ascofapsi.
- **Telmo Peña:** Profesor asociado, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia; coordinador Grupo de Investigación en Conducta Simbólica.
- **Rebeca Puche:** Directora, Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, Universidad del Valle. Directora Doctorado en Psicología, Universidad del Valle.
- **Marta Restrepo:** Profesora asociada, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia. Directora Ejecutiva de Ascofapsi.
- **José Rodríguez:** Profesor emérito, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia. Fundador del Servicio Nacional de Pruebas del ICFES. Presidente, Colegio Colombiano de Psicología.
- **Alfonso Sánchez:** Jefe de Departamento de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- **Gloria Vélez:** Decana, Facultad de Psicología Universidad Antonio Nariño. Vicepresidenta, Colegio Nacional de Psicólogos.

Colegas de Latinoamérica:

- **Maria Cristina Didoméxico (Argentina):** Secretaria Académica Univ Mar de Plata. Coordinadora mesa temática formación en Psicología en la Red de facultades y Escuelas de Psicología.
- **Silvia Koller (Brasil):** Editora Revista SIP. Cep-Rua/Instituto de Psicologia/UFRGS. Interamerican Journal of Psychology. Editora Revista Psicologia: Reflexão e Crítica.
- **Alejandro Cuadra (Chile):**

- **María del Pilar de Rodríguez (Guatemala).** Decana, de la Universidad del Valle de Guatemala. Secretaria Ejecutiva SIP para México, Centro América y Caribe e
- **Luís Recinos (Guatemala).** Investigador y docente de la Universidad del Valle de Guatemala.
- **Rolando Diaz L. (México)** Presidente electo de la Sociedad Interamericana de Psicología SIP.
- **Sandra Castañeda, (México) :** Laboratorio de Evaluación y Fomento del Desarrollo Cognitivo y el Aprendizaje. Postgrado, Facultad de Psicología, UNAM.
- **Sebastián Figueroa, (México):** Presidente FIAP, Secretario Ejecutivo CENEIP.
- **Ariel Cuadro (Uruguay):** Director Facultad de Psicología Universidad Católica de Uruguay.

